



Asociación Filatélica de la República Argentina

BUENOS AIRES



EVOLUCIÓN DEL CORREO EN COLOMBIA

POR

WALTER B. L. BOSE



BIBLIOTECA AFRA

X

De "AFRA", Revista Filatélica Argentina — N.º 19 - 1949

EVOLUCION DEL CORREO EN COLOMBIA

POR

WALTER B. L. BOSE

(Miembro de AFRA y del Centro de Estudios Históricos de la Universidad Nacional de La Plata; del Instituto de Investigadores de Ciencias Históricas y de la Sociedad de Historia Argentina).

Continuando nuestra serie de estudios relativos a la historia postal de las naciones americanas, nos referimos hoy a Colombia. Los trabajos anteriores comprendieron: "Evolución del Correo Argentino" (Revista AFRA N° 11), de México (N° 12), del Perú (N° 13), del Brasil (N° 14), del Paraguay (N° 15), del Uruguay (N° 16), de Guatemala (N° 17) y de Cuba (N° 18).



Bolívar por Pierre J. David d'Angers.

La parte norte de la América del Sud, que comprende los territorios que actualmente ocupan Venezuela, Colombia, Panamá y Ecuador, formaban antiguamente una unidad, que dependía del Virreinato del Perú hasta 1739, en que pasó a depender del Virreinato de Nueva Granada, cuya capital fué Santa Fe de Bogotá.

Hasta entonces las comunicaciones postales con el Perú, comprendían la vía marítima, que mediante "navíos de aviso", despachados desde Cádiz o la Coruña, tocaba en los puertos de Santa Marta, Cartagena o Puerto Bello. Desde aquí partía la correspondencia por vía terrestre, ya sea hacia Bogotá y Quito, o bien hacia Panamá, desde cuyo puerto también salían "navíos de aviso" hacia Guayaquil, Tumbez o el Callao; para luego seguir por tierra hasta Lima.

Aquí residía el Correo Mayor de las Indias, desde 1561, quien tenía el privilegio exclusivo de la conducción de la correspondencia terrestre, en todo el Virreinato del Perú, y, en principio, también en todos los demás territorios españoles en las Indias e Islas Molucas. Desde Lima habíanse establecido carreras de chasquis, a partir del año 1600, hasta el Cuzco, Potosí, Arequipa, Trujillo y Piura. Estos correos fueron extendidos hasta Quito y Santa Fe de Bogotá, el 22 de febrero de 1685, por orden del Virrey Duque de la Palata.

En 1713, estando en Cádiz el Virrey del Perú, Príncipe de Santo Buono, proyectó el establecimiento de "paquebotes correos" directos entre Cádiz y Portovelo, volviendo desde allí por la Habana a España. El proyecto, muy bien estudiado, no fué aceptado, si bien en 1720, se aprobaron nuevas medidas para las comunicaciones marítimas con las Indias. Este mismo año, el Virrey Villalonga pretendió establecer un correo desde Santa Fe de Bogotá hasta Quito, por cuenta de la real hacienda, pero el proyecto se suspendió a pedido del Consejo de Indias.

Luegos, el Virrey de Nueva Granada, D. José Pizarro, expidió el 10 de junio de 1750 una "Instrucción", creando correos terrestres entre Santa Fe de Bogotá, Honda, Mompox y Cartagena; cuyo establecimiento fué impugnado por el Marqués de Monterrico, Correo Mayor de las Indias. En 1753 se propuso su incorporación a la Corona, pero Dña. Catalina de Carvajal, entonces po-

seedora del título de Correo Mayor, obtuvo del Consejo de Indias la confirmación de sus derechos y la facultad de establecer correos en el Nuevo Reino de Granada (16-I-1755).

Hacia 1761, por real orden de 7 de octubre, ordenóse al Virrey del Perú, el establecimiento de un correo mensual entre Lima y Bogotá, siguiendo el camino real, con intervención de D. Fermín Francisco de Carvajal y Vargas, último Correo Mayor de las Indias.

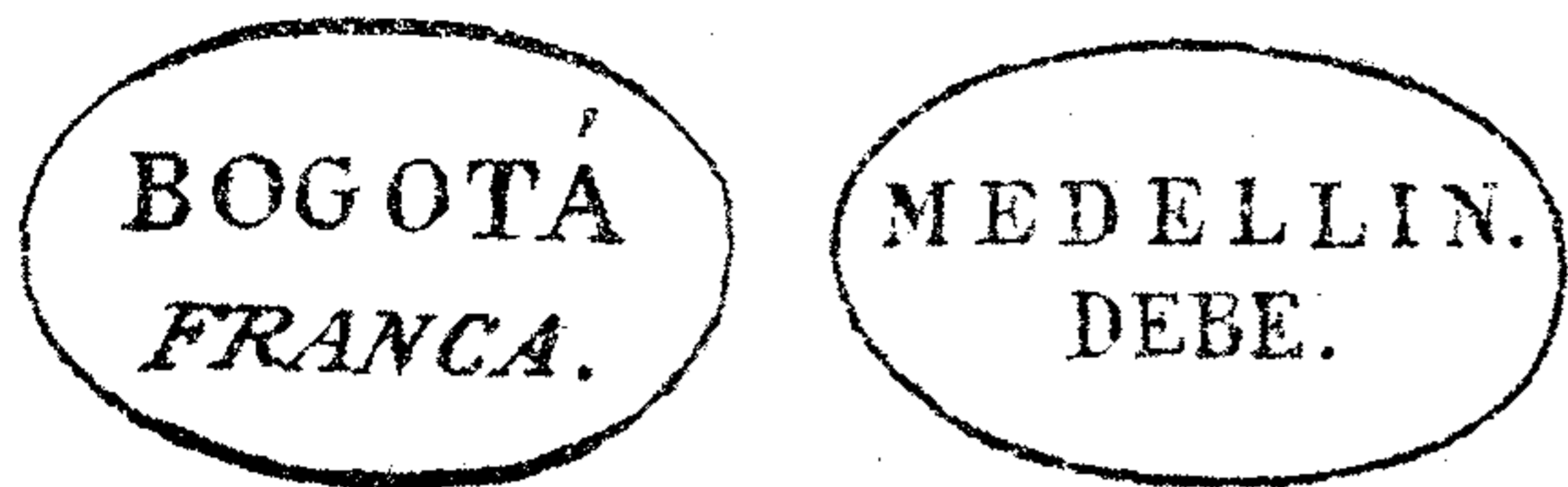
REAL RENTA DE CORREOS Y POSTAS

Poco tiempo después, en agosto de 1764, el Marqués de Grimaldi creó la empresa naviera del Estado, denominada "Correos Marítimos", encomendando su establecimiento y explotación a la Real Renta de Correos y Postas de España, la cual nombraba administradores en todos los puertos. Cartagena y Portovelo fueron los puntos más importantes de este nuevo sistema de comunicación marítima: el primero para las cartas dirigidas al Virreinato de Nueva Granada y Capitanía General de Venezuela, el segundo como eslabón intermediario para la ruta a Lima, por Panamá.

Al ser incorporados a la Corona en Julio de 1769, los oficios pertenecientes al Correo Mayor de las Indias residentes en el Perú, los correos terrestres pasaron a manos de los administradores del Correo Marítimo, quienes los reorganizaron y reestructuraron. A este efecto se nombró "Visitador de Correos desde Cartagena de Indias hasta Lima" a Don José Antonio de Pando, y "desde Montevideo y Buenos Aires hasta Lima" a Don Alonso Carrió de la Bandera. Ambos visitadores se encontraron en esta última ciudad en 1773, después de haber organizado el servicio de "estafetas" y "postas" en aquellos vastos territorios. Las carreras de "postas" establecidas en el Virreinato de Nueva Granada, comprendieron en primer lugar la ruta principal que partía desde Piura a Quito, con un ramal a Guayaquil; desde Quito a Popayán, con varios ramales; desde Popayán a Santa Fe de Bogotá y desde aquí a Cartagena, con numerosas ramificaciones entre las que cabe mencionar la de Santa Fe a Maracaibo y Caracas en Venezuela; Cartagena a Portovelo y Panamá, etc. (1776).

La organización interna de los servicios postales respondía a la establecida en España y en otras partes de las Indias, con administraciones principales y agregadas,

estafetas y postas, dependientes todas de la Dirección General residente en Madrid. Las Reales Ordenanzas de Correos, de 1794 estuvieron en vigencia hasta muchos años después de la Independencia, y fueron la base de las modernas Leyes de Correos de las repúblicas americanas.



Signos Postales (1854-65)

Poco se sabe aún de las personas que fueron Administradores Principales de Correos en Santa Fe de Bogotá. En cuanto a Quito, lo fué D. Antonio Romero de Texada (1767-1795), y en Caracas, D. Francisco Antonio García de Quintana (1768-1796), a quien siguió D. Francisco Zerón (1797). La historia postal de estos países no ha sido escrita aún, por lo que se carece de los datos más importantes.

PERIODO DE LAS LUCHAS POR LA INDEPENDENCIA

Desde 1808 y aún antes comenzaron las luchas por la independencia, que asumieron proporciones heroicas y muy sangrientas hacia 1815, tocando a su fin en 1824, después de la gloriosa campaña del ilustre Libertador D. Simón Bolívar, a quien secundaron en su gesta los generales Francisco de Paula Santander y José Antonio de Sucre. La batalla de Carabobo (1821) puso fin a la dominación española en Colombia, y la de Pichincha (1822), a la misma en Quito, declarándose poco después esta provincia independiente de la Gran Colombia, que había comprendido todo el antiguo Virreinato de Nueva Granada. El 30 de agosto de 1821 juróse la constitución de la República de Colombia, incorporándose a la misma en noviembre de dicho año la provincia de Panamá. En 1829 separóse de Colombia la República de Venezuela y en 1831 la de Ecuador, que en adelante seguirían su vida independiente. Panamá se separó recién en noviembre de 1903.

En Colombia, durante la época del Presidente Francisco de Paula Santander, fué administrador general de Correos D. Manuel Calderón; habiéndose nombrado otros en Caracas y Quito. Concedióse por entonces libre porte a los periódicos e impresos, para fomentar la ilustración del pueblo. Veinte años después, el Presidente Tomás Cipriano de Mosquera, reorganizó los servicios postales en 1846.

Hacia mediados del siglo comenzaron a circular en algunas rutas las primeras diligencias, que fueron reemplazando los antiguos medios de transporte, y fueron a su vez más tarde suplantados por las primeras líneas ferroviarias. En esa misma época, Colombia adoptó el uso de los sellos postales adhesivos y el franqueo previo de la correspondencia.

LOS PRIMEROS SELLOS POSTALES

Todas las naciones de América utilizaron en el siglo XIX "signos postales" o sean sellos a tinta con el nombre de la ciudad de origen, a los que se agregaban otros con la palabra "Franca", cuando el porte había sido abonado previamente por el remitente. Conocemos numerosos signos postales de Colombia, algunos muy interesantes y hermosos. El más antiguo de los mismos se utilizó en Cartagena, y lleva la indicación "YNDIAS", en rojo.

Los sellos postales adheridos, se adoptaron por los Correos Nacionales de la Confederación Granadina en 1859, siendo sus impresores los señores Ayala y Medrano, de Bogotá. Más tarde intervino en ello también D. Demetrio Paredes. Los sellos ostentan el escudo nacional, con preferencia, variando su inscripción sucesivamente: en 1861 "Estados Unidos de Nueva Granada", en 1862 "Estados Unidos de Colombia" y desde 1886 "República de Colombia".

Interesante es el sistema de organización de los servicios postales colombianos, que aparte de los Correos Nacionales admitía la coexistencia de Correos Departamentales o Provinciales, en todas las rutas no atendidas por los nacionales. De este modo se disponía de una amplia red de comunicaciones, pues cada Departamento tenía interés en sostener y ampliar sus correos, y poder emitir sellos postales locales.



El Departamento de Bolívar emitió sellos propios desde 1863 a 1904; Antioquía de 1858 a 1904; Cundinamarca y Tolima de 1870 a 1904; Panamá desde 1878 a 1903; Cauca de 1879 a 1903; Santander de 1884 a 1905; y Boyacá de 1899 a 1904. Además emitieron sellos postales algunas ciudades para uso local, como Cali en 1879, Medellín en 1888-1903, Garzón y Honda en 1894-95, Baracoas, Río Hacha y Tumaco en 1901, y Manizales en 1909. Las emisiones departamentales fueron suprimidas por decreto del 28 de julio de 1906, y reemplazadas por los sellos nacionales; los sobrantes fueron contabilizados y vendidos. Sin embargo existen aún posteriormente otras emisiones semificiales.

INGRESO A LA UNIÓN POSTAL UNIVERSAL

En 1881, durante la Presidencia del Dr. Rafael Núñez, Colombia ingresó a la Unión Postal Universal (1º de julio), ampliándose con este motivo los servicios generales. Creáronse oficinas en Panamá y Barranquillas y los servicios fluviales del Río Magdalena se aumentaron. En 1888, por Ley N° 86 se sentaron las bases jurídicas de esa gran repartición.

DESARROLLO POSTERIOR

Desde 1886, los sellos postales de la República de Colombia impresos en litografía o tipografía, presentan en su mayoría como diseño el escudo nacional y algunos llevan las efigies de Bolívar, Sucre, Núñez, Nariño, Pinzón y Marroquín, así como algunos paisajes. En 1910, al festejarse el centenario de la Independencia Nacional, emitióse una serie grabada, con las efigies de Torres, La Pola, Nariño, Bolívar, Caldas y Santander, y dos bajorelieves representando la liberación de los esclavos y la proclamación de Bolívar.

En diciembre de 1913 nacionaliz6se el servicio de Correos en Colombia, que fu6 reglamentado el a6o siguiente, y reformado en 1916. En esta 6poca emiti6se una serie ordinaria de valores grabados en acero, con las efigies de Caldas, Torres, Nari6o, Santander, Bolivar, C6rdoba, Sucre, Cuervo y Ricaurte, que inclu6a tambi6n el escudo nacional, la bah6a de Cartagena y el monumento de Boyac6. Esta emisi6n recedit6se en 1923, con otros colores, habi6ndose emitido numerosas series provisionales, por falta de sellos.

Adem6s de los sellos ordinarios, Colombia utiliz6 sellos especiales para cartas certificadas y con aviso de recepci6n, expresos, multa y llegadas con retardo, as6 como etiquetas valorizadas para cartas con valor declarado, que representan un sistema 6nico en la Am6rica del Sud. Tambi6n utiliz6 timbres telegr6ficos.

EL MINISTERIO DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Por Ley N6 31 del a6o 1923, cre6se el "Ministerio de Correos y Tel6grafos", durante el gobierno del General Pedro N. Ospina, que comenz6 a funcionar desde el 16 de enero del a6o siguiente. Por decretos sucesivos organiz6ronse los servicios, durante el tiempo del primer Ministro del ramo, *Dr. Manuel Mar6a Valdivieso* (1923-25), a quien siguieron los *Dres. Francisco Carbonell Gonz6lez* (1925-26), *Jos6 de Jes6s Garc6a* (1927-29), *Ismael Enrique Arciniegas* (1930) y *Tulio Enrique Tasc6n* (1931).

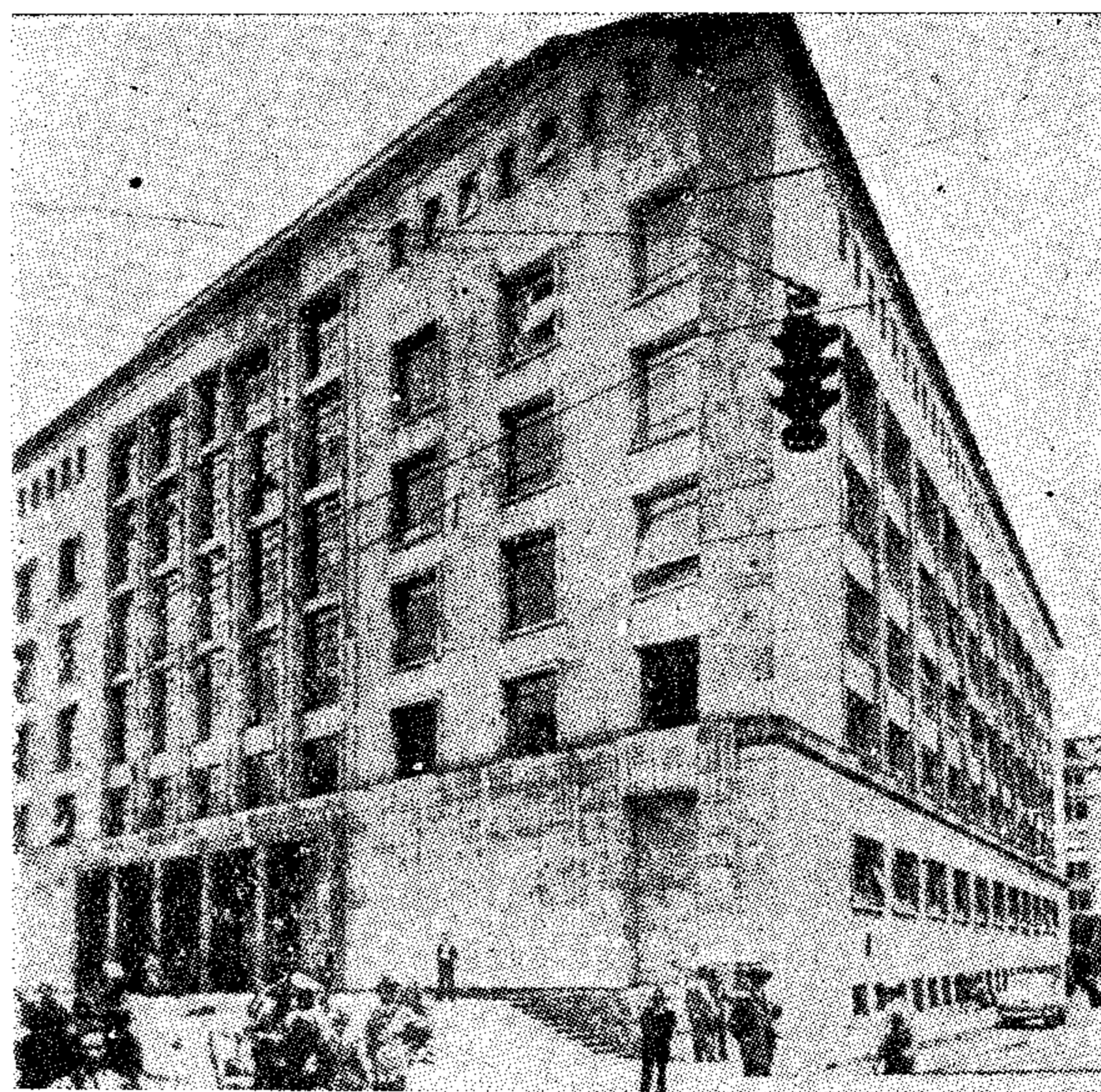
Con la iniciaci6n de la obra administrativa del *Dr. Alberto Pumarejo* (1932-33) coincide la adopci6n de nuevos dise6os para los sellos postales que comprenden aspectos diversos del progreso nacional: minas de esmeraldas, pozos de petr6leo, plantaciones de caf6 y minas de platino y oro. Sigui6ron a este activo Ministro, los *Dres. Alberto Camilo Su6rez* (1934), *Benjam6n Silva Herrera* (1934-35), *Hern6n Salamanca* (1935), *Anibal Badel* (1936), *Jorge Echeverri Duque* (1936-37), *Jorge Kestrepo Hoyos* (1937-38), *Nicol6s Llin6s Vega* (1938) y nuevamente *D. Alberto Pumarejo* (1938).

Los servicios aeropostales en Colombia comienzan en 1919, con el establecimiento de la Sociedad Colombo Alemana de Transportes A6reos (SCADTA), que estableci6 un servicio regular y fijo entre Barranquilla



Dr. Jos6 Vicente Davila Tello, Ministro de Correos y Tel6grafos.

y los puertos del R6o Magdalena. En 1940 particip6 en ella el Gobierno transform6ndose en Aerov6as Nacionales de Colombia (AVIANCA), que a6n subsisten en



Palacio de Comunicaciones de Bogot6.

la actualidad y abarcan las m6s importantes rutas a6reas del pa6s. Ambas emitieron numerosas series de sellos postales.

M6ltiples emisiones conmemorativas se efectuaron desde 1931, que comienzan con la recordatoria del Centenario de la muerte del Gral. Sim6n Bolivar, IV Centenario de la fundaci6n de Cartagena (1934), III6 Olimpiada de Barranquilla (1935), IV6 Juegos Ol6mpicos (1937), Exposici6n de Industria Nacional de Barranquilla (1937), IV6 Centenario de la fundaci6n de Bogot6 (1938), etc. Tambi6n se emitieron sellos de beneficencia pro Cruz Roja y para la construcci6n de un nuevo Palacio de Comunicaciones.

Durante el periodo de los Ministros *Dres. Alfredo Cadena D'Costa* (1938-41), *Luis Buenahora* (1941-42), *Pedro Castro Monsalvo* (1942), *Ram6n Santodomingo* (1942-43), *Alvaro D6as S.* (1943), *Alirio G6mez Pic6n* (1943-44), *Luis Guillermo Echeverri* (1944-45) y *Luis Garc6a Cadena* (1945-46) se emiti6 una nueva serie ordinaria, grabada en acero, con efigies y productos nacionales, as6 como varias series conmemorativas; Centenario de la muerte del Gral. Santander (1940), VIII6 Exposici6n Agr6cola de Palmira (1942), recordaci6n del escritor Jorge Isaacs (1942), y del 406 Aniversario de la firma del Tratado de Wisconsin (1942); 756 Aniversario de la fundaci6n de la Sociedad de Beneficencia de Cundinamarca (1944); Recordaci6n de D. Murillo Toro (1944) y 150 Aniversario del nacimiento del Gral. Jos6 Antonio de Sucre (1945). Tambi6n se emitieron nuevos sellos para los servicios a6reos en 1941 y 1945, y se conmemor6 el 256 aniversario del establecimiento de los mismos en Colombia (1945).

En la actualidad, desde 1946, se halla a cargo del Ministerio de Comunicaciones el *Dr. Jos6 Vicente Davila Tello*, que ha sabido con su activa gesti6n administrativa dar a los correos colombianos un desarrollo extraordinario, incorporando a los mismos los adelantos modernos. M6s de mil doscientos oficinas postales cuenta actualmente este ministerio, que abarca, adem6s de Correos, a los Tel6grafos, Tel6fonos y Estaciones Radioel6ctricas en todo el pa6s.

BIBLIOGRAFIA

"**S6ntesis de Historia Postal de Colombia**", por Rafael Ortiz Morales (en Bolet6n de la Academia Iberoamericana de Historia Postal de Madrid, 1948, N6 8).

"**El Proyecto sobre Correos Mar6timos a las Indias, de 1713**", por Walter B. L. Bose (Anuario de la Sociedad de Historia Argentina, Tomo II, 1940).

Varios art6culos de Manuel Piquero y otros autores.